



Analiza CNDH retirar propuesta por INE

Supliría a evaluadora de **consejeros electorales** certificada en “yoga de la risa”

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) informó que está analizando una nueva propuesta de la integrante femenina del Comité Técnico de Evaluación de los aspirantes a **consejeros** del INE, tras las críticas a María del Socorro Puga por carecer de conocimiento en materia **electoral** y estar certificada en “yoga de la risa”.

En un comunicado, el organismo expuso que “para evitar suspicacias y abonar a la confiabilidad y transparencia de la nueva integración del INE, estamos analizando ya una nueva propuesta a someter a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados”.

Puga Luévano también fue cuestionada por su afinidad a Morena, al haber competido por un cargo local en 2015.

La CNDH dijo que si bien la designación de los integrantes del comité se realizó apegada a las normas internas y requisitos de **ley**, no será el organismo el que enarezca este proceso.

Sostuvo que su único interés “es contribuir a asegurar las condiciones que garanticen el derecho pleno a la democracia en el sentido de fortalecer al INE como debe ser, un órgano realmente autónomo de cualquier poder, constituido o fáctico, legal o supralegal, que asegure la transparencia del proceso **electoral** y el recuento efectivo de votos, con plena certeza a la ciudadanía, alejado por completo del control gubernamental y los intereses partidistas.

“Así, la CNDH mantiene y refrenda su compromiso con la legalidad y con la aspiración de favorecer un ejercicio progresivo de los derechos político-**electorales**, como demanda la mayoría del pueblo de México”, precisó.

El currículum presentado por María del Socorro Puga para ocupar un lugar en el Comité Técnico de Evaluación no contenía experiencia en **materia electoral**, mientras que destacaba una carrera trunca de siete semestres en la Facultad de Ciencias y Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Incluyó una certificación de yoga de la risa por Hilarante México Filosofía.

Al respecto, el coordinador del grupo parlamentario del PRD, Luis Espinosa Cházaro, reconoció el cambio de propuesta al señalar que es una victoria de la se-

riedad y la oposición que han perdido seriedad en el proceso.

“Celebro que, tras la presión social y mediática, la CNDH presentará otra propuesta para integrar el Comité Técnico que calificará a los aspirantes a **consejeros** del INE”, expuso en Twitter.

El Comité Técnico de Evaluación se conformará de siete personas, dos designadas por la CNDH, dos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y tres por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

Formarán las quintetas para definir a los cuatro **consejeros** del INE que sustituirán a **Lorenzo Córdova, Ciro Murayama, Adriana Favela y José Roberto Ruiz**. ●

COMUNICADO DE LA CNDH

“Para evitar suspicacias y abonar a la confiabilidad y transparencia de la nueva integración del INE, estamos analizando ya una nueva propuesta”

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a cargo de Rosario Piedra Ibarra, aseguró que la designación se realizó apegada a las normas.



ARCHIVO EL UNIVERSAL